

AL MARGEN DE UNA ASAMBLEA

Agrarios - Alerta!

En el Ministerio que ahora llaman —no sé por qué— de Agricultura, se ha iniciado el día 13, coincidiendo con las fiestas de la República una asamblea que la llaman «Nacional de Labradores». Dicen que no la titulan «agraria» para no confundir.

Este primer contrasentido y la orientación que en tal asamblea se ve, merecen un comentario previsor.

Se dice que no van contra nada ni contra nadie y al propio tiempo no quieren admitir en su seno a los elementos llamados «agrarios».

Se excluye también a los propietarios que cultiven sus tierras sin la mediación de arrendatarios, y sólo serán admitidos en la Asociación los propietarios que propongan los organismos locales y se establecen grandes diferencias entre pequeños y grandes propietarios.

¿Es esto no ir contra nada ni contra nadie?

Yo que creí que los propietarios que explotaban sus fincas cumplían un deber social produciendo para la patria y dando trabajo al elemento obrero, resulta que en el concepto de esos asambleístas, tales propietarios no merecen la consideración de pertenecer a la Asociación.

¿Será mejor acción social y patriótica dejar las fincas a arrendatarios que no podrán tener en la explotación el estímulo de mejora que el propietario?

Además, sobre estar a expensas de la ley de revisión de contratos de arrendamiento caerán sobre el propietario los calificativos de «rentista», «burgués», etc., etc., tan propicios al cacareo socialista de la época.

Si no labran sus fincas ni las arriendan les caerá la ley de «laboreo forzoso». Luego, señores asambleístas, ¿qué y a quien pretendéis apoyar en vuestra asamblea?

¿No se trasluce una intromisión de los socialistas en los agrarios con el fin de restarles elementos, y al debilitarles, erigirse en únicos protectores para hacer clientela con la caza de incautos?

He ahí la razón del jalera! Sigamos comentando la asamblea en cuestión a ver si van fundadas mis sospechas.

Se habla contra los grandes propietarios—entendiendo que lo de grandes es para despistar—y no hay la más leve censura para los ataques infligidos a la propiedad privada.

Se dice que esta campaña no es política y esto sí que tiene gracia. El orador que representa a Marcelino Domingo, dice que el primer congreso que se celebre será de «campesinos» y se llamará el primero porque no quiere contar más que desde la fecha del 14 de Abril y no quiere acordarse de lo de antes, y que hay que laborar con vistas al nuevo régimen.

Si no es política esta campaña ¿a qué viene barajar lo del 14 de Abril; lo de no acordarse de lo de antes; lo de laborar con vistas al nuevo régimen; etc., etc.?

¿Es que la agricultura entienda de tal o cual régimen?

El poner el banderín de las reivindicaciones del proletariado agrícola, y dirigirse hacia una clase determinada en pugna con las demás, no es apoyar a la agricultura, sino sembrar la discordia donde debe existir la armonía, única base del resurgimiento agrícola.

¿Se percibe ahora claramente el matiz de la asamblea?

A. GONZÁLEZ

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización desde 19 de Abril hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas. . . 3'70 kilo
Idem sin hueso . . . 5'20 »
Ternera con hueso . . . 4'30 »
Idem sin hueso . . . 6'00 »
Macho . . . 3'00 »

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café

Teléfono núm. 1-8-3-8

Salones de billar en todos los establecimientos.

La fiesta del triunfo de la Santa Cruz

Días pasados, en un periódico católico, apareció la idea de que este año los católicos españoles celebraran con la mayor solemnidad posible, la fiesta de la Santa Cruz.

El sábado 16 publicó «El Siglo Futuro» una disposición del caudillo tradicionalista D. Alfonso Carlos, dada en París el 6 del actual y cuyo texto es como sigue:

Profunda herida han abierto en nuestros sentimientos religiosos las disposiciones sectarias de los que al frente hoy de los destinos de la Patria no descansan hasta verla feudataria de masónicas instituciones. La Cruz, emblema sacrosanto de nuestra redención, ha sido desterrada de las escuelas, impedida la adoración que recibía al ser enarbolada en los actos públicos del culto, y postergada en nuestros cementerios, donde era testimonio vivo de nuestra fe, a cuya sombra bendita reposan nuestros mayores, y esperamos descansar bajo sus amorosos brazos. Ante tamaño ultraje hagamos de nuestros pechos altar vivo de amor al Divino Crucificado, ofrendemos nuestras vidas en defensa del árbol Sacrosanto de nuestra fe, y al rugir satánico de sus enemigos, opongamos con toda la energía de nuestra raza el himno litúrgico que la Iglesia canta en su honor: «Ecce lignum Crucis: Venite adoremus».

Seguro de interpretar el sentir del pueblo creyente y fiel y hasta donde mi voz ha de ser oída, vengo en decretar:

Primero. Establezco para la Comunión Tradicionalista la celebración de la fiesta del Triunfo de la Santa Cruz, que tendrá lugar desde el presente año el día 3 de Mayo, fecha en que la Santa Iglesia Católica celebra la Invencción de la Santa Cruz.

Segundo. En todos los Círculos y por todos los que los integran, esto es, socios de todas clases, juveniles, requetés, Margaritas, etc., se celebrará una velada en la que será ensalzada la Santa Cruz.

Tercero. Todos los periódicos de nuestra Comunión, diarios, semanarios y revistas publicarán con el mayor realce posible el citado día, artículos ensalzando el glorioso símbolo de nuestra fe. Los que puedan, en hojas extraordinarias.

Cuarto. El presente decreto será transmitido a todos los jefes regionales, y donde no los haya a los provinciales, encargándoles que a su vez lo hagan con la mayor rapidez posible a todas las entidades que de ellos dependan, así como a los señores directores de los periódicos que se editen en sus respectivas demarcaciones.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre	24 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	18 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	5 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre	11 50
Oscilación	13 00
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	4 60
Observaciones a las 7 de la mañana:	
Altura barométrica en mm. a 0.º	753 60
Temperatura a la sombra	8 40
Temperatura de termómetro "humedecido.	6 80
Tensión de vapor.	6 40
Humedad relativa.	77 00
Estado del cielo	Dpjd
Dirección del viento	S. E.
Fuerza	Vntolnº
Recorrido en 24 horas	168 00
El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.	

Un periódico para mí es una iglesia mucho más: un periódico es para mí un púlpito, porque un periódico es un culto a la verdad; un periódico es el radiófono que difunde las doctrinas, y cuando el periódico es católico, sus doctrinas me merecen el mismo respeto con que yo miro a las doctrinas de nuestra fé.

Mons. TEDESCHINI,
Nuncio de S. S. en España.

La crisis del campo andaluz

Tenemos a la vista las bases acordadas en el Congreso de obreros trabajadores de la tierra de la provincia de Córdoba, afectos a la U. G. T., para su discusión en el Jurado Mixto del trabajo rural; y no nos extraña nada de lo que en ellas se establece, tanto en lo que hace referencia a las condiciones en que quieren se desarrolle el trabajo, cuanto a las tarifas de precios.

Todo ello obedece al plan que han trazado los dirigentes de las masas campesinas, de hacer imposible la forma actual de producción, cosa esta que con la tolerancia de unos elementos del Gobierno y con el beneplácito de otros, se está realizando.

Y aun prescindiendo del menoscabo que se hace de los principios más elementales de ética, hemos de reconocer que se está arruinando a los labradores a paso agigantado, pero no es menos cierto que el quebranto que esta ruina refleja en la economía general del país, es de tal magnitud, que si no se acude sin pérdida de tiempo en su alivio habrá de arrastrar al Estado a la quiebra más espantosa.

Los que por imperio ineludible del deber hemos estado en contacto con los obreros para la elaboración de los contratos de trabajo, no hemos dejado de repetir, ante las reiteradas demandas de mejoras, que no está en el arbitrio de nuestra voluntad el someter a nuestros designios el juego de las leyes económicas, que son inexorables. Las que imponen como principio fundamental, «que el producto no habrá de ser nunca inferior a su costo», y que cuando por obstinación o por torpeza se intenta alterar este orden, se sufre necesariamente la tremenda sacudida que el principio quebrantado desarrolla, hasta quedar en su punto de equilibrio.

Si no fuera porque tal conducta obedece a una táctica de combate (la lucha de clases) diríamos que es un cedimiento es absurdo. Así es que lo hemos de estudiar solo como medio. Es un episodio más de la expresada lucha, que, como tal, trae como consecuencia inmediata el daño económico de las dos partes.

Es innegable que los dirigentes altudidos, fija su mirada en la consecución de un ideal, no reparan en las víctimas que van quedando en el camino. Forjadores de una nueva moral y de un nuevo derecho, se apartan de los preceptos vigentes cuando estos no cuadran en absoluto con sus designios. Desde luego que los que tengan esta convicción se explica obren así, ahora que las circunstancias le son favorables.

Frente a tales aspiraciones, en muchos casos subversivas y bordeadoras de las posibilidades económicas, se alza la clase que tiene a su cargo la empresa de la producción y reclama la intervención del Gobierno, no solo para que impongan los principios fundamentales del Estado, no tolerando que frente a su poder funcionen otros dentro del país, que se jactan en decir que no darán cima a sus trabajos hasta abatir por la violencia todo el régimen político y económico actual.

Es decir, que cuando por el uso de las libertades públicas, el pueblo se ha dado un régimen político más avanzado, el cual se propone una evolución del derecho en todos sus órdenes no se para de maniobrar de modo insistente para impedir que tal progreso se verifique, declarando de modo descarado y en muchos casos dentro de la más reprobable impunidad, que se tiende a la dictadura del proletariado en lo político y al establecimiento del comunismo en lo económico.

No es mi propósito inquirir ni analizar las intenciones de los que por tales cosas propugnan, pues fío en su honradez; están en su papel y obran en consecuencia.

Es el Estado el que habrá, no sólo de impedir esa propaganda francamente subversiva, sino el que con su intervención de mayor autoridad y prestigio, haga se cumpla lo justo. Que las normas del trabajo en el campo no sean inspiradas por doctrinarios políticos, que influidos por el espíritu de lucha de clases, no son humanos, máxime cuando consideran al obrero como pieza de una armazón en que parece no tienen mas derechos que los que se derivan de su es-

Magisterio

Se ha abierto el pago en la habilitación del Magisterio de esta provincia de la mensualidad corriente.

fuerzo muscular, al que también quieren someter a límites uniformes.

Los que en política pertenecemos a la escuela liberal, sabemos donde está la fuente de la soberanía; ella en cada momento histórico sabe dar la ley, cuyo fuero debe ser acatado por todos.

No se permita la ruina del país. Lleguese hasta donde materialmente se pueda, mejorando las condiciones de vida de todas las clases, especialmente de las mas necesitadas; elevando su exponente moral y económico; pero no ceguemos las fuentes de las aspiraciones individuales, coaccionando las iniciativas particulares. El progreso es obra de minorías selectas, de las cuales es temerario tratar de prescindir, siendo justo reciban un trato adecuado a su condición.

Toda prudencia y tacto en la obra de evolución será poca, si se quiere que rinda su provecho y eficacia. A las ansias propulsoras de los mas impacientes, que influenciados por la pasión puede sufrir extravío; es preciso sirva de freno la actuación serena de los encargados de dirigir la cosa pública, que habrán de colocarse a altura bastante para que a ellos no lleguen los estímulos ni afanes proselitistas, ya que en esas magistraturas es preciso ceda el espíritu del partido.

Hay una responsabilidad histórica y un prestigio personal que el tiempo consolida, el que es tanto mas brillante cuanto mas atentos se está desde la altura a los latidos de la opinión, siempre más respetable que las sugerencias de los amigos.

ANTONIO NAVAJAS

Montilla

El partido final lo jugó el campeón de Córdoba, Colón F. C. y el campeón provincial Athletic de Baena, en el Stadium España de Castro del Río, y resultó muy interesante por lo nivelado de las fuerzas de ambos equipos.

Terminó el partido con un empate a 1 tanto, habiendo necesidad de prorrogar el partido otros dos tiempos de 15 minutos para deshacer el empate.

En la prolongación logró un nuevo tanto el Colón F. C., que jugó con mucha codicia y entusiasmo, consiguiendo así la victoria y con ella el título de campeón provincial de equipos no federados.

Los dos tantos del equipo vencedor fueron marcados por su centro delantero. El capitán del equipo vencedor recibió de manos de una bellísima señorita de aquella localidad, la copa ofrecida al ganador de este campeonato.

El Colón F. C. alcanzó el año anterior el título de subcampeón de equipos no federados en el que intervinieron también muy buenos equipos, algunos de los cuales están ya federados.

Y este año ha conseguido el primer puesto en este campeonato de no federados, después de una brillantísima actuación.

Es un equipo modesto pero cuya labor deportiva es digna de grandes elogios, ya que su directiva labora con gran entusiasmo, no solo por el club sino por el deporte cordobés.

Nosotros al enviarle nuestra felicitación sincera y entusiasta les deseamos muy de veras que siga su camino de triunfos para ver si en la temporada próxima figura en la lista de los equipos federados, ya que de estos clubs modestos podrán salir el día de mañana buenos jugadores cordobeses para los primeros equipos.

A. F. C.

El concurso femenino

Es un hecho feliz el desvelamiento de la mujer católica. Siempre, en España, formaron las mujeres en las avanzadas del cristianismo. En estos tiempos, tan tristes para los católicos, la mujer no podía faltar en las falanges esforzadas, defensoras de los valores espirituales de nuestra Patria.

Cuando con el arma de la política se ha entrado en los santuarios del Señor y en el recinto de la familia para atacar las verdades y los derechos de la Iglesia y hacer desaparecer todo vestigio de civilización cristiana para implantar el sectarismo más cerril, disimulado hábilmente con el nombre de laicismo, las redimidas por el cristianismo de la esclavitud pagana y las guardadoras del hogar no podían permanecer pasivas contemplando el desmoronamiento del amor y de la paz, que es la obra de su misión providencial.

Aunque sea como paréntesis en su vida, con la esperanza de reintegrarse a sus funciones de maestra de su casa, debe la mujer católica sentirse celosa de sus gloriosos prestigios, aprestándose a figurar en las filas de los partidos católicos en aportación de energías, sentimientos y esfuerzos que suman a la obra de los hombres que saben estar a la altura de su llamado de católicos y patriotas. Por Dios y por la Patria debe ser la consigna y la voz de orden.

Afortunadamente, así demuestran haberlo sentido e interpretado. Pero no será de más que lo vayamos recordando para posibles remisas e indiferentes y hasta para animar a las que vienen ya trabajando.

FRIEND

Notas deportivas

El Colón F. C. campeón de equipos no federados

Ha terminado el campeonato provincial de equipos no federados.

El partido final lo jugó el campeón de Córdoba, Colón F. C. y el campeón provincial Athletic de Baena, en el Stadium España de Castro del Río, y resultó muy interesante por lo nivelado de las fuerzas de ambos equipos.

Terminó el partido con un empate a 1 tanto, habiendo necesidad de prorrogar el partido otros dos tiempos de 15 minutos para deshacer el empate.

En la prolongación logró un nuevo tanto el Colón F. C., que jugó con mucha codicia y entusiasmo, consiguiendo así la victoria y con ella el título de campeón provincial de equipos no federados.

Los dos tantos del equipo vencedor fueron marcados por su centro delantero.

El capitán del equipo vencedor recibió de manos de una bellísima señorita de aquella localidad, la copa ofrecida al ganador de este campeonato.

El Colón F. C. alcanzó el año anterior el título de subcampeón de equipos no federados en el que intervinieron también muy buenos equipos, algunos de los cuales están ya federados.

Y este año ha conseguido el primer puesto en este campeonato de no federados, después de una brillantísima actuación.

Es un equipo modesto pero cuya labor deportiva es digna de grandes elogios, ya que su directiva labora con gran entusiasmo, no solo por el club sino por el deporte cordobés.

Nosotros al enviarle nuestra felicitación sincera y entusiasta les deseamos muy de veras que siga su camino de triunfos para ver si en la temporada próxima figura en la lista de los equipos federados, ya que de estos clubs modestos podrán salir el día de mañana buenos jugadores cordobeses para los primeros equipos.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 21. San Anselmo, obispo, confesor y doctor.

La misa y oficio son del santo, con rito doble y color blanco

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Francisco.

En el templo de las Esclavas pueda visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN
Intención general para el mes de Abril: La educación verdaderamente cristiana de la juventud.

Intención misional: Las Ordenes religiosas contemplativas en las Misiones.

¡ Rogaremos en especial por la educación verdaderamente cristiana de la juventud, y por las Ordenes contemplativas en las Misiones.

Resolución Apostólica: Hacer algo por la educación cristiana de algunos jóvenes.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres y media.

Esclavas.—Mañana a las seis y media de la tarde Hora Santa, por el Reverendo Padre Martínez de la Torre.

Tribunales

Juicios para mañana:

Sección 1.ª.—La Rambla, atentado; contra José Pino. Defensor señor Espina. Procurador señor Jiménez.

Montilla, hurto; contra José Casas Torres. Defensor señor Espina. Procurador señor Barasona.

Córdoba, lesiones; contra Rafael Garrido. Defensor señor Espina. Procurador señor Guerrero.

Sección 2.ª.—Aguilar, homicidio por imprudencia; contra Francisco Pérez Vázquez. Defensor señor Gavilán. Procurador señor Arévalo.

Remedios

III SEPARÉMONOS

Este es el segundo punto. No de odio, no, sino de separación.

Separémonos de los no católicos cuanto podamos en la vida. Odio no nos es lícito tener a nadie. Antes, al contrario, aun a nuestros enemigos, nos manda el Maestro amar: «diligite inimicos vestros»; y aun nos manda hacerles bien: «beneficite his qui oderunt vos».

Pero no tengamos amistad con los que no son católicos, ni para nuestros tratos y convivencias los queramos.

Mientras podamos, no tengamos ni obreros no católicos, ni comerciantes no católicos, ni chóferes no católicos, ni empleados, ni médicos, ni abogados, ni administradores, ni ayudantes, ni amigos, ni recomendados no católicos. No, señor; ellos con ellos y nosotros con nosotros.

Tanto más cuanto que el mundo está en estas circunstancias en que no hay mas remedio que usar esta táctica.

Los enemigos la emplean. Está bien; pues unámonos los católicos y digamos a los católicos: «No temáis, hermanos; si los no católicos os excluyen, nosotros os acogemos a vosotros».

A los no católicos sí no os excluimos del todo, pero sí los hemos de posponer. Y a los que sean obstinados y se jacten de no ser católicos—aun excluir, repeler y separar de todo.

REMIGIO VILARIÑO

Devocionario cordobés

Se ha publicado un Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis, etc., y las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesets en las principales librerías y en la Imprenta de EL DEFENSOR.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31.

Lubrificantes, Petróleo y Carburo

Esteban Perlas Plá

se ha trasladado desde la calle Pérez de Castro, a la de Málaga, sin número, segundo tramo.

LUBRIFICANTES SHELL

Teléfono 1816

PARA CARGO DE CONFIANZA

Como administrador, secretario, persona de confianza o despachista correspondencia, ofrécese periodista católico, joven y con inmejorables aptitudes. Modestas pretensiones, informáremos en esta Redacción.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

— Y DE LA —

BENEFICENCIA PROVINCIAL

(Ambos cargos por oposición)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm. 4

Consulta de 1 a 6. — Teléfono 2361

Señoras

Le conviene saber que el próximo día 22 del actual la **CAMI-SERIA FABRA**, G ndomar, 6, inaugura una sección especial en **SOMBREROS** para Señoras y Niñas, donde encontrarán los últimos modelos de la actual temporada y un extenso y variado su tulo.

También ofrecemos grandes existencias en ropita para niño y ropa interior para Señoras. Perfumería, Guantes, Abanicos y Medias.

Visiten nuestras Exposiciones

Precios reducidos

La comisión mixta del aceite

En el ministerio de Agricultura facilitaron la siguiente nota:

«La Comisión mixta del aceite del ministerio de Agricultura ha celebrado cinco sesiones para continuar el estudio de aquellos problemas que afectan a esta importante rama de la producción nacional, que el Gobierno está dispuesto a resolver.

Fueron motivos de estudio por la Comisión, entre otros asuntos, un proyecto de decreto sobre las plagas del olivo, normas para la recolección y atojamiento de la aceituna, fabricación de aceites, regulación de los trabajos para evitar la acidez producida por el emplazamiento de la aceituna, emplazamiento de nuevas fábricas y capacidad de producción de las mismas, impuesto de transportes para el aceite en la navegación de altura y tarifa de carga y descarga en el puerto de Barcelona.

También se ocupó la comisión del aceite de los trabajos estadísticos de producción y existencias de aceites y problema del aceite de orujo en relación con la fabricación de jabones, redactándose las conclusiones sometidas a informe de las entidades interesadas en este problema.

La Comisión mixta del aceite se volverá a reunir en plazo breve para continuar sus trabajos.»

UN CASO EJEMPLAR

Sin piedra ni palo

Leemos en «El Pueblo Católico», de Jaén:

«Hace tres días publicamos en este periódico la noticia de que en Valdepeñas de Jaén se había suicidado, ahorcándose de un árbol, el muchacho de 14 años Francisco Martínez Gallego.

Lo que no dijimos, porque entonces no lo sabíamos, fue que ese infeliz suicida era... el mismo que, atada por el cuello con una sogá arrastró hasta el pueblo la venerada cabeza de la Imágen del Sagrado Corazón de Jesús», cuando esta imágen fué destruida a barrenos, en Valdepeñas, el día 11 de Febrero último.

A los dos meses justos de cometer aquella «hazaña», que tanto horror causó en los piadosos habitantes del vecino pueblo, el desdichado muchacho hacía consigo mismo lo que en el momento intentó hacer con Jesucristo nuestro Señor: se ahorcaba!

Dios castiga, sin piedra ni palo. ¿Servirá este caso de lección a tantos como hoy la necesitan, así de hirierte para el pensamiento y la conciencia?

¡Dios quiera que sí!

Y que El, infinitamente misericordioso, perdone al desgraciado muchacho su doble crimen.

De Sociedad

Después de pasar una temporada en Sevilla, regresaron a su casa de Montilla los señores de Alvear y Abaurra (don José María) con sus hijos.

—Ha sido pedida la mano de la bellísima Srta. María Matilde de Arrós-pide y Olivares, hija de los marqueses de Boil, condes de Albaterra, para el distinguido joven don Emilio Sánchez de León. Efectuaron la petición la señora viuda de Sánchez Carreras y su hijo don Federico, madre y hermano del novio respectivamente.

Nuestro más cordial parabien. —Nuestro paisano y amigo don Miguel Llamas Rosales, ha sido trasladado al juzgado de Orihuela.

—Llegó de Lucena nuestro buen amigo don José Herencia.

—Nuestro comprovinciano D. Isaac Medina Garijo, que era juez de Montilla ha sido nombrado para el juzgado de Mieres.

—En la iglesia parroquial de Villa del Río, el domingo día 17, a las once de la mañana, se celebró el enlace de la bellísima señorita Rosario Rincón Baquerizo, con el distinguido teniente médico don Jacinto Mañas.

Deseámosles eterna luna de miel.

EL GAS

es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONOMICO

para cocinas, estufa, plancheros, calienta aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

Para feria

SEGUNDA EXPOSICION CORDOBESA DE TRABAJOS MANUALES ARTES. INDUSTRIAS Y LABORES DE LA MUJER

Por iniciativa de la Comisión municipal de Ferias y bajo el patrocinio del Ministerio de Instrucción Pública, la Diputación provincial y el Ayuntamiento, se celebrará en el próximo mes de Mayo, con ocasión de la Feria de la Salud, la segunda Exposición

Cordobesa de Trabajos Manuales, sobre la base de las siguientes condiciones:

1.ª La Exposición se instalará en los locales de las Escuelas Pías, amablemente cedidos a tal efecto. Se inaugurará en uno de los primeros días de las fiestas de Mayo y permanecerá abierta una semana.

2.ª El fallo de los Jurados se publicará dentro del tercer día de la Exposición y será inapelable.

3.ª Las casas que hayan de hacer instalaciones las realizarán por su cuenta y riesgo. La Comisión organizadora, aunque cuidará escrupulosamente de todos los objetos que se le confíen, no acepta responsabilidades por pérdidas ni deterioros y deja a los concurrentes el derecho de nombrar guardas particulares de sus objetos durante los días del certamen.

4.ª Los Jurados concederán premios en metálico a las personas concursantes y diplomas de honor a las casas expositoras.

5.ª Los trabajos serán depositados en los días del 1 al 15 de Mayo, de tres a cinco de la tarde, en los locales de las Escuelas Pías. Se entregará un resguardo de aquellos.

6.ª Los concursantes podrán optar a un solo premio en cada grupo.

7.ª Los trabajos admitidos no podrán ser retirados bajo ningún pretexto, hasta después de cerrada la Exposición.

8.ª Dichos objetos deberán de ser recogidos por los concursantes en los ocho días siguientes al del término del certamen. Transcurrido dicho plazo podrá disponer de ellos la comisión organizadora para fines de cultura.

9.ª Cualquier consulta o duda será resuelta por la Comisión organizadora.

Las secciones y los premios que por falta de tiempo y espacio no podemos publicar hoy y quedan para mañana, son: platería, sedería, cueros, maderas, hierros, cerámica, ornamentación, artes gráficas y dibujos.

Labores de la mujer: costura, bordados, flores, encajes, géneros de punto, trabajos manuales y juguetería.

Notas de la provincia

COMUNISTAS

Han sido detenidos en Montoro los comunistas Antonio Madueño Ruiz, Manuel Colominas Benito y Francisco Madueño Utanda.

ATRACO

Antonio Rey Aguilera, de 28 años, se dirigió desde la aldea de Remolino a su domicilio y a unos 500 metros de Iznájar le salió al paso Jacinto Sánchez Campillo, quien encañonándolo con una pistola le exigió arrojar al suelo una cartera.

Antonio no quiso entregarla de «rositas» y Jacinto hizo dos disparos sin que afortunadamente dieran en el blanco.

Conocedora del hecho la guardia civil dió una batida por la finca «La Isla» y logró detener al atracador, al que le ocuparon dos pistolas.

Declaró que esperaba a otra persona para atracarla, pero al ver a Antonio no quiso desaprovechar la ocasión.

Quedó a disposición del Juzgado.

RECLAMADOS

En Guadalcazar han sido detenidos Antonio Maqueda Aguayo y Antonia Morales Riel, reclamados por el Juzgado del partido.

ATROPELLO FRUSTRADO

En Fernán Núñez ha sido detenido Alfonso Delgado López, que intentó atropellar en las afueras del pueblo a dos jóvenes a quienes acompañaba paseando.

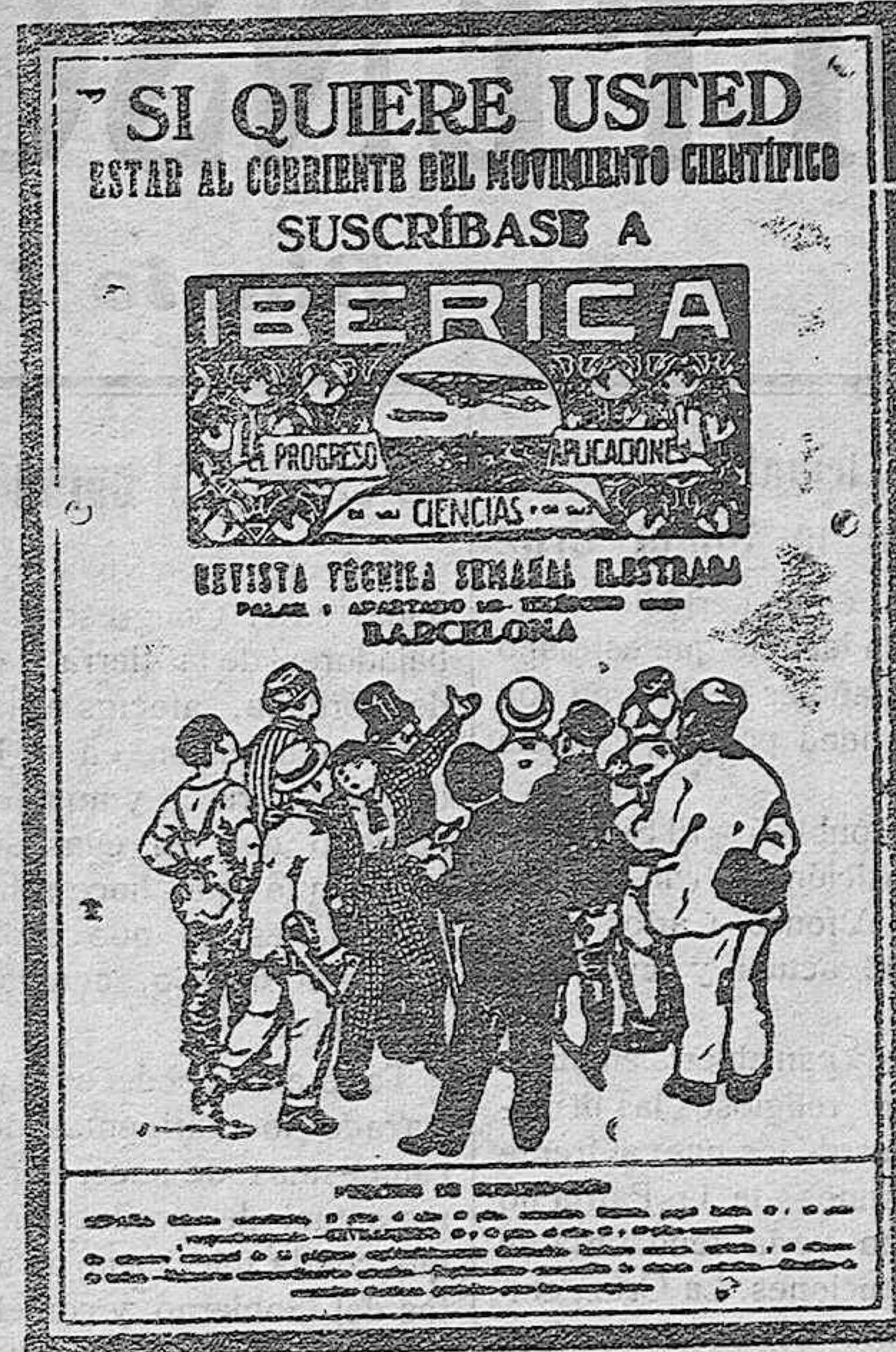
Compra oro y monedas

FERNANDO MERINO

Por muy elevados que sean los precios que anuncian pagar otras Casas, siempre pago bastante más.

Consulten antes de hacer sus ventas **Pedro López, 4 CORDOBA**

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.



Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBÉRICA, Apartado 143. — Barcelona.

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta

Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior	62'50
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	80'00
Id. id. 5 por 100	87'25
Id. id. 6 por 100	100'00
Banco de España	505'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	188'00
Francos	50'70
Libras esterlinas	48'50
Dólares	12'85

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo	50'70
Id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	48'50
Id. id. mínimo	00'00
Dollars cambio máximo	12'85
Id. id. mínimo	0'00
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	62'50
Exterior 4 por 100	74'25
Amortizable 5 por 100, 1920	85'50
Id. 5 por 100, 1917	80'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	80'00
Id. id. 5 por 100	87'25
Id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	505'00
Idem de Tabacos	188'00
Idem del Río de la Plata	95'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	00'00
Idem f. c. Norte de España	000'00
Idem M. Z. y A.	188'00
Banco Hispano Americano	00'00

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Estableciendo el régimen de denominación de vinos para sanear el mercado y defender el prestigio comarcal, proponiendo se de el nombre geográfico de su origen a los caldos.

Se crea al efecto una junta comarcal reguladora de las denominaciones, sin cuyo dictamen no podrá usarse dicho nombre.

Disponiendo que la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo haga en el término de diez días los nombramientos de uno o varios funcionarios con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 26 de Marzo pasado, han de resolver en cada provincia los expedientes de revisión de los contratos de arrendamientos de fincas rústicas.

Clausura

Sigüenza.—Ha sido dada la orden de clausurar el Colegio de San José por no reunir las condiciones legales. Las Hermanas de la Caridad habían creado un ropero, que repartía ropa entre gente pobre.

En el Colegio, además, se daba enseñanza gratuita.

En la población reina un gran disgusto.

Ayer tarde una numerosísima manifestación, integrada por hombres y mujeres, se dirigió al ayuntamiento para protestar contra la orden de clausura.

No se produjeron incidentes.

Escolares

Valencia.—Los escolares en vista de haberse negado autorización para que funcione en ésta la escuela de odontología, se han declarado en huelga. Han ocurrido varios incidentes y se ha clausurado por esto la Facultad de Medicina.

Botadura

Ferrol.—Se ha verificado la botadura del crucero «Balears».

En representación del Gobierno asistió el subsecretario de Marina contralmirante Arazola.

Concurrieron representaciones de las autoridades civiles, militares y de Marina.

La juventud tradicionalista

Anoche, entre nueve y diez, un numeroso grupo de jóvenes se colocó en las aceras del bulevar Carranza, dando fuertes gritos de viva Cristo Rey.

Repartían también unas hojas, en las que se leía: Dios, Patria y Rey.

Los guardias trataron de disolver los grupos, pero a poco volvieron a formarse y continuaron así, hasta que al cabo de algún tiempo irrumpió por la acera otro grupo de jóvenes que dieron gritos contrarios a los del grupo primero.

De los gritos se pasaron a los golpes y a poco todas las aceras de la calle Carranza eran un campo de batalla, pues el público contenido por ambos bandos según sus simpatías.

Tan ruda era la batalla, que fué preciso avisar a la Dirección de Seguridad, de donde a poco llegó el coche de los de asalto.

Estos maniobraron rápidos y contundentes y solo así quedó aquello apaciguado.

Se han practicado cuatro detenciones.

Refiriéndose a estos detenidos, manifestó el Director general de Seguridad, que tendrán que pagar una multa de quinientas pesetas que se les ha impuesto y que si no irían a la cárcel.

Los detenidos son cuatro y ya han sido puestos en libertad.

Nota

En la Secretaría de la Presidencia han facilitado una nota que dice:

Se ha notado que muchas cartas de las que se reciben demandando auxilios tienen la misma letra y redacción, lo que prueba que hay personas que se dedican a explotar la desgracia ajena.

Huelgas

San Sebastián.—Se han declarado en huelga los descargadores del muelle.

Jaén.—Continúa la huelga general. Hay tranquilidad.

El Estatuto

«El Debate» se ocupa del Estatuto catalán y dice que aún tiene confianza en la labor que realiza la comisión de presupuestos que tiene que informar en este asunto.

«El Liberal» hablando del Estatuto, dice, que el gobierno tiene que cumplir la Constitución.

Huelga

Zaragoza.—Comunican de Jaca que anoche los obreros acordaron para hoy la huelga general por 24 horas, por solidaridad con la huelga de los obreros de la fábrica de Energía e Industrias Aragonesas del pueblo de Sabiñánigo.

La huelga transcurre pacíficamente. La orden de la huelga ha partido de la U. G. T.

El comercio y la Banca tienen abierto.

Los huelguistas son solo 200. Se reintegrarán al trabajo esta noche.

Denuncia

Segovia.—El semanario católico «La Ciudad y el Campo», ha sido denunciado por reproducir párrafos del manifiesto que el comité del partido socialista de Chane, ha publicado atacando a los dirigentes del partido en la capital.

Buques

Ibiza.—A las diez de la mañana y procedentes de Mahón, llegaron los submarinos «C-2» y «C-4» y el torpedero 20 con el destroye «José Luis Díaz», que encalló días pasados cuando acompañaba en su viaje a D. Niceto.

Llegaron también un remolcador gaditano y otro de Cartagena, que con el transporte «Almirante Lobo», han trabajado para el salvamento del destroye.

Con estos laboraron y han llegado también a Ibiza, un guarda costas de Tetuán, la draga «Cuchara», el remolcador «Ciclope», la grúa «Sansón» de Mahón y el destroye «Galieno» de Valencia.

Contra un médico

Segovia.—En Frumales el médico don Mariano Alonso fué llamado para ver a una enferma.

En este pueblo están exacerbados los ánimos por asuntos políticos y los familiares de la enferma figuran en un bando opuesto al del médico.

Con este motivo al llegar a la casa para ver la enferma, según se le había requerido, se negaron a dejarle pasar.

El médico fué a contar al juez lo que le ocurría y los familiares antedichos con otras personas le apedrearon así como al criado del juez que le acompañaba.

El médico resultó con una contusión en la espalda y fractura de la muñeca y un amigo que le acompañaba y el criado del juez, con diversas contusiones.

La fuerza de los pueblos

Comentando «A B C» el trabajo que prepara Casares para las bases que han de regir en los labores del campo recomienda que se tenga muy en cuenta la intervención de las autoridades de los pueblos.

«Queráse o no, dice, a despecho de cuanto reglamentariamente se susstraiga a la intervención de estas autoridades y se encomiende a los organismos técnicos o a las delegaciones de Agricultura y de Trabajo, la realidad de la vida en los pueblos se impondrá y habrán de ser los alcaldes, secretarios y jueces de cada localidad los que, en último término, hagan triunfar o fracasar los acertados propósitos del ministro de la Gobernación.»

Más prensa

El periódico «Ahora» elogia el afán que vienen demostrando los ministros en ponerse en contacto con los pueblos, mediante frecuentes viajes.

«La Libertad» comenta el viaje de Carner a Barcelona para asistir a una sesión de la Generalidad.

«El Socialista» dice que no es posible que en país alguno se demuestre mayor actividad política que en España.

Mitín

Lorca.—Hubo mitín socialista en el que hablaron Toro y Cordero.

Este dijo que la república no era para los socialistas, sino un medio para imponer sus ideas.

No les interesa la idea católica, pe-



Porqué está sano mi hijo

No es un secreto. Se cria fuerte y sano porque le transmito con la lactancia una perfecta nutrición vitamínada, gracias a que aumento mis reservas de energía tomando el activo reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el tónico más activo y el más poderoso creador de fuerzas para las mujeres que crían.

Los médicos recomiendan este magnifico restaurador en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina

No se vende a granel.



Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.-Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

EN PRIMERA PLANA
Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA
Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA
Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 > 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 > 13	13	50	60, 80, 100	
4	13 > 13	20	60	60, 90, 125	
5	9 > 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 > 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 > 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 > 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 > 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 > 41	300	500	600, 750	
11	54 > 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Alumbramientos de aguas

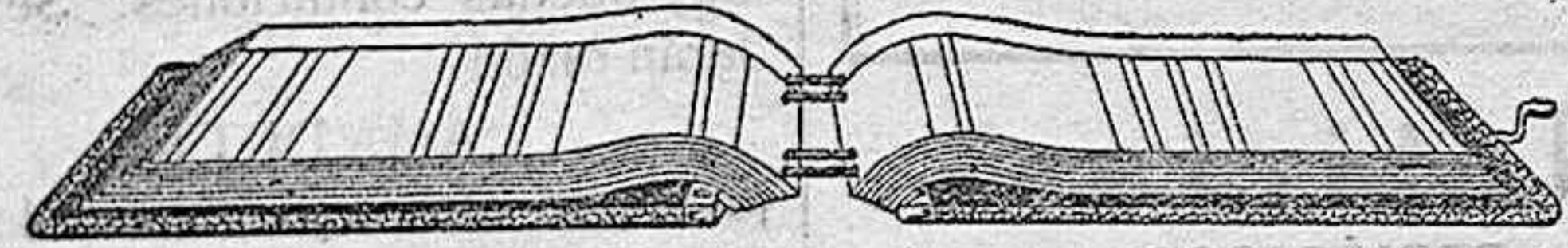
Remito gratis mi FOLLETO investigación aguas, y si se me indica la estación más próxima a su finca, en el mismo, y sin compromiso alguno para usted, encontrará expuestos mis honorarios para investigar su finca en busca de manantiales.

Si le interesa mi obra **Aguas subterráneas y pozos artesianos**, que da Reglas para descubrirlas, se la puedo remitir contra-reembolso, 15 50 pesetas; lleva profusión de fotograbados, y es comentada entusiastamente por la vigente LEY DE AGUAS.

IGNACIO RUIZ, hidrogeólogo y constructor de POZOS ARTESIANOS, plaza de Murcianós, 3, Valencia.

Libros rayados de hojas cambiables "EME"

Fabricación nacional Patente y marca registrada.



Necesarios en Oficinas de Bancos, Fábricas, Almacenes y toda Casa de Comercio.

Edif. ELÉXPURU HERMANOS, S. A. Alameda de Mazarredo, 16 BILBAO

FENAL

DESINFECTANTE

PROPIO PARA GANADERIA

PRODUCTO ESPAÑOL

VENDO sombreros «IBERIA», la gorra «Sirep», marcas registradas, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de las Tendillas (hoy República), Córdoba.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz Dr. Valley
Se curan con las irrigaciones del Dr. Valley
USAS AS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

PAPEL PARA ENVOLVER
Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.

Talla. --- Restauraciones.

Rafael Díaz
PINTOR
Pérez de Castro, 6
Córdoba

Dorados --- Papeles pintados

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLOS y JUANETES, el patentado **Ungüento Mágico**. Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

SE VENDEN

Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón Confitería «La Perla».

Bodegas Franco Españolas

Logroño
VINOS FINOS DE RIOJA
Claret-Royal Claret-Diamante
BORGOÑA-CHABLIS
EXCELSO
Marcas selectas y de consumo mundial

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Abril de 1932

Línea del Océano a Ouba - Méjico
El vapor C. COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Abril, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 22 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata
El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Mayo

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia
El vapor JUAN SEBASTIÁN ELCAÑO, saldrá de Barcelona el 25 de Abril de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para Sta. C. de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA.



LIBRERIAS, PAPELERIAS Y SAZAROS
CALLE CENTRAL BILBAO-SABIDO, S. A.

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 78.—BILBAO

RAZON Y FE

REVISTA QUINCENAL
Filosofía :: Literatura :: Ciencias
— Bibliografía —
Suscripción: Apartado 8.881
Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.

— CORDOBA —

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.
Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

en el Frenal su odiosa dictadura de ferocísimo baratero.

Las manos de Blás, aquellas manos vengadoras y fuertes, que una ley torpe, o venal encadenó, fueron una vez más instrumentos, acaso providenciales, de una gran justicia...

En el momento en que el jefe ponía fin a la dramática narración, llamaron a la puerta de su despacho, en que nos hallábamos.

—¡Adelante!, dijo, y apareció un joven de arrogante figura y rostro inteligente y expresivo, vestido con el traje común a los reclusos, sin otra diferencia que la gorra que cubría su cabeza, la cual era muy vistosa y con las iniciales galoneadas del establecimiento.

—¡Ese es!—me dijo el jefe, en voz baja.

—¿Quién?—pregunté en el mismo tono.

—Blás Ordóñez!—me respondió. ¡El matador de Manazas!

Es un joven de talento y le he nombrado mi secretario.

Yo me puse en plé, contemplé un rato con admiración profunda aquella frente es-

paciosa, aquella mirada altiva y serena, aquél continente severo de vengador o de mártir, y sin ser dueño a reprimir un fortísimo impulso que de lo más hondo del alma surgía; me acerqué al preso, eché un brazo por su espalda y apretándole con efusión la mano le dije con entusiasmo caluroso:

«Conozco su vida y le admiro. ¡Es V. un hombre honrado y un valiente!».

El pobre recluso me miró, y al ver retratado en el semblante la sinceridad de mis palabras, murmuró con voz conmovida, mientras estrechaba a su vez mi mano:

—¡Gracias señor! ¡Muchas gracias!

En las pupilas le temblaban unas lágrimas.